LA
GACETA MERCANTIL.

Nº. 79.—BUENOS AYRES, JUEVES, 8 DE ENERO, 1824.

Esta GACETA se publicará diariamente en la Imprenta de Hallet, Nº. 76 Calle de la Reconquista, entre San Francisco y Santo Domingo, por dos pesos al mes por solo el periódico, y por cuatro pesos teniendo el subscriptor sus avisos insertos sin otro cargo, los avisos de otros individuos estarán sujetos al cargo que es de costumbre en otros periódicos.

PARA EL RIO DE JANEIRO.

El bergantin Ingles HARMONY, dará la vela para aquel destino en el dia 20 de Enero. Los Señores que en dicho buque gusten cargar ó ir de pasage, se dirigirán á la casa de

RICARDO B. HEPPELL.

Enero 8. Calle de Chacabuco.

BAJADA Y SANTA FE.

La Zumaca UNION saldrá dentro de seis dias para la Bajada y Santa Fé. El que quisiere cargar algo puede dirigirse á D. Carlos Galeano, en el bajo, en donde se vende madera de barco. *Buenos Ayres, Enero* 8 *de* 1824.

PARA PERNAMBUCO.

El Bergantin Ingles Travis, dará la vela para aquel destino dentro de ocho dias. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage en dicho buque se servirán dirigirse á la casa de sus consignatarios

WINTER, BRITTAIN Y CA.

Enero 8. *Calle de Potosí, Núm.* 36.

AVISO.

En el almacen No. 56 Calle de la Piedad, hay de venta á precio acomodado, 150 docenas vino Frontiniac de la primera calidad, recien llegado.

Enero 8.

VENTA.

Se vende una Pulpería sita dos cuadras de la Iglesia de San Juan para el Oeste, en casa de D. Juan Muxica darán razon.

Enero 8.

PARA EL RIO JANEIRO.

La Fragata Holandesa Henrietta, de 220 toneladas, su capitan Gerrit Abrams, saldrá para este destino en todo el mes corriente, sin esperar por carga que en este intermedio no se ofrezca. Tambien tiene buenas comodidades para pasageros.—Uno y otro se llevarán á términos cómodos, y se suplica á los SS. que lo deseen, de ocurrir á la casa de

JUAN C. ZIMMERMANN.

Enero 7.

AVISO.

Abordo de la Fragata Inglesa Lyndsay, anclada en las Valisas exteriores, hay como 500 fanegas de Sal Ingles de superior calidad—su venta se podrá tratar con

MILLER, ROBINSON Y Ca.

Enero 7. No. 4, Calle de Maypú.

AVISO.

Una familia numerosa necesita un cocinero bueno; en esta imprenta darán razon. Enero 7.

VENTA.

Se vende una Quinta de tres cuadras de frente al norte, y seis de fondo, situada en el cuartel 24, entre la chácara del Colegio, y la quinta del finado D. Pablo Gaona: tiene casa de bastante comodidad, un palomar, horno de quemar ladrillo, y un galpon mediano: mas, diez cuadras de monte para leña, novecientas veinte y una plantas frutales entre damascos, duraznos de la virgen y de dama, setenta perales y otras varias plantas buenas, con dos cientos setenta y ocho plantas sauces. El que la quiera comprar, véase con D. Cayetano Juarez, en la plaza de las Artes, calle de Cuyo, No. 297.

PARA EL JANEIRO.

La hermosa Fragata Inglesa *Correo*; primer viage de Europa, forrada en cobre, velera, &c. saldrá para el Janeiro el 15 del corriente, para flete muy acomodado y pasage ocurrase á

BERTRAM, ARMSTRONG Y CA.

Enero 7. *Frente al Colegio.*

AVISO.

Don Juan Carlos Rosados, Calle de la Plata, No. 26, tiene prontas para despachar á Córdova, Santiago, Tucuman, ó Salta 2 tropas de Carretas, bien aperadas y con suficiente refaccion para el viage. Los SS. que quieran fletar, podrán ver al consignatario. *Enero* 7.

NOTICIAS DE AFUERA.

Por el "*Mercantile Advertiser*" de 15 de Octubre, sabemos que parte de la escuadra Española habia llegado á la Havana, procedente de la costa de Colombia.

A principios de Septiembre, existia un embargo en La-Guaira, por razon de que se estaba haciendo preparaciones para la expedicion naval contra Puerto Cabello.

Méjico id. 16.—La Gaceta del gobierno de Méjico, fecha 19 de Agosto, contiene un oficio de *Guatemala* ("ejecutivo supremo") al de Méjico, anunciando lo que se habia hecho, y agregando que la Asamblea Constituyente Nacional de las Provincias Unidas del centro, deseaban, en la administracion de los negocios, seguir un sistema consanguíneo al adoptado en Méjico, "de modo que dos naciones contiguas é igualmente interesadas en el establecimiento de la libertad por medio de la constitucion y las leyes que les sean mas benéficas, no parezcan estar en variacion, cuando se deben respetar mútuamente y mantener las relaciones de amistad que exigen su posicion y otras circunstancias."

El 3 de Julio, el general *Lopez de Santana* reconoció en forma, al Poder Ejecutivo Supremo de Méjico, y en su discurso á este cuerpo, expresó el placer con que recibió la noticia que el Supremo Congreso, junto con la opinion general, se empleaba en determinar las bases en que se habian de organizar la nacion en una república federativa.

En varios de los documentos Mejicanos, se expresan fuertes resentimientos contra la invasion de la España por los Franceses.

El 25 de Julio se quemó en público, en la ciudad de Méjico, el valor de 200,000 pesos en villetes.

—

Mercantile Advertiser, Octubre 17.

Hemos recibido gacetas de Curazao con fecha 20 de Noviembre.—Por noticias recibidas de La-Guaira fecha 5, parece que habian atentado una revolucion en Pasto y Santa Marta, y que se habian interceptado cartas dirigidas á España, las que habian causado mucha indignacion. En consecuencia se ha pasado un decreto, ordenando la expulsion de todo español que no haya rendido algun servicio importante á Colombia. El dia 27 de Septiembre se habia fijado para la partida de estos de Maracaibo y La-Guaira; en Maracaibo solo quedarán 8 de estos, y en La-Guaira 2—Y sucesivamente se expelerán de las otras plazas de Colombia.

La fuerza naval en La-Guaira, consta de la fragata Venezuela, de á 36, el Bolivar, de á 28; Boyaca, de á 22; Urica, de á 20, y Pinchincha de á 22. El navio nuevo de á 64, se estaba componiendo en Margarita, y debia de quedar listo como á primero de Octubre. El general Paez estaba en La-Guaira dirigiendo las preparaciones contra Puerto Cabello. La escuadra bajo el mando de Beluche, habia de dar la vela de Maracaibo para Puerto Cabello el dia 16.

El corsario Centella, su capitan Hopner, ha llegado á La-Guaira con un buque español apresado.

El gobierno Colombiano ha prohibido la importacion del tabaco, tanto en hoja como manufacturado.

Ha llegado una tropa de arrias de Mendoza, consignada á D. Braulio Costa, con 61 cargas de trigo y harina flor.

Otra, á D. Pedro José Echegaray, con procedencia de San Juan, contiene 32 cargas de aguardiente, 8 de vino, 6 de porotos, 5 de pasas de uva, 4½ de higos, 1½ de agi, y 1 de almidon.

—

Ha descargado la tropa de carretas de D. Evaristo Orortegui, procedente de Cordova, á la consignacion de D. Juan Carlos Rosados, con el cargamento siguiente.

á D. Jose Agote.

104 suelas, 5 arrobas algodon, 1 atado de recados.

á D. Martin Goecochea.

11 cajones, y una barrica de jabon, porotos, y nueces.

á D. Juan Carlos Rosados.

27 sacos de harina de la rioja, 8 cajones de quesos de orejon, 6 fardos de tejidos.

á D. José Maldonado.

54 sacos de harina.

á D. Miguel Rivero.

200 cueros de caballo y algns. vacunos.

á D. Andrez Dominguez.

3 cajones de porotos.

á D. Marcos Rodriguez.

4 fardos y un cajon.

—

La tropa de D. Joaquin Sosa, procedente de Cordova, á la consignacion de D. Juan Carlos Rosados, descargó lo siguiente.

á D. Nicolas Pose.

11 carretas de cueros de vacunos, 5 fardos de cerda, y 1 de tejidos.

á D. Andrez Dominguez.

5 fardos de cerda.

al dicho Rosados.

1 esclava para vender—calle de la Plata, No. 26.

MARITIMA.

ENTRADAS.

El Paquete Nacional Pepa, procedente de Montevideo, ha fondeado en las valizas interiores.

—

Bergantin nacional Republicano, procedente del Rio Janeiro, consignado á D. Juan Comonos.

á D. José Gestal.

2 cajones rapé,
1 envoltorio de encomienda p.ª uso.

á D. José Pedro Valle.

100 bolsas de fariña,
80 dhas. de arroz,
6 fardos pavilo,
6 barricas azadas,
6 cuñetes piedras de chispa,
6 medias cajas de té ordinario,
8 cajones ticholos.

á D. José Braga.

41 sacos arroz.

á D. Antonio Davino.

2 cajones sombreros.

á don Miguel Chavez.

54 rollos tabaco.

á don Ignacio Pequeño.

60 sacos fariña,
3 canastos dulce.

á don Joaquin Larramendi.

1 pipa vino,
10 tarros aceite.

á don José Borges.

10 sacos café,
10 barriles manteca,
7 sacos ábas,
8 barriles almidon,
4 cajones dulce,
6 rollos pichua.

á don José Alizal.

27 barricas azucar.
166 sacos de arroz,
95 id. azucar,
318 id. fariña,

á don Manuel Luis Costa.

20 sacos arroz,
2 barricas café.

á don Joaquin Martinez.

1 saco arroz,
4 id. fariña.

á don José María Carreras.

179 sacos de arroz,
100 id. fariña,
25 rollos tabaco.

á don José Iturriaga.

273 bolsas arroz,
100 id. fariña,
25 rollos tabaco.

á don T. L. Evans.

10 barricas azucar,
11 sacos id.

á don Anacleto Monteiro.

1 tablon,
1 piedra.

á don Laureano Casado.

30 sillas,
2 mesas.

á don Juan Topping.

8 sacos café,
36 tablas.

—

Balandra nacional S. José y Animas, procedente de Sta. Fé, consignada á su patron D. Lucas Fortavull.

á don Juan Bals.

6 fanegas cal,
50 bolsas de garbanzos,
40 palos de algarrobo,
50 ejes de carretilla,
70 rallos,
114 cueros vacunos,
5 barriles cebolla.

á Gibson Dunett y Ca.

195 cueros vacunos,
50 arrobas de crin,

á don Ildefonso Lopez.

31 palos de espinillo.

—

Ha cerrado registro con destino al Rio Janeiro el Bergantin Americano Minerva, despachado por Stewart, M'Call y C.ª

33460 astas,
10 cajones } cigarros.
25 medios }

PUERTO DE MONTEVIDEO.

ENTRADA.

Enero 4.—Bergantin Ingles Trafalgar, su capitan Sebastian Baldino, salió de Gibraltar el 13 de Noviembre, consignado á su capitan—con

132 pipas vino tinto,
32 id. blanco,
65 barriles de id.
6o cajones de id.
60 id. de fideos,
930 id de pasas,
30 id. de naipes,
600 botijuelas de aceite,
17 fardos de felpudos,
38 piezas de betas de esparto,
155 fanegas de sal,
1 saco de pimienta.

—

Id.—Zumaca Brasilera Armonia, su capitan Juan Santos da Silveira, salió del Rio Grande el 28 del pasado, consignado á D. Manuel José Saravia—con

41 pipas aguardiente de caña,
6 id. tocino,
151 cajones de cigarros,
12 id. de velas,
795 tercios de yerva mate,
1000 alqueires de fariña,
55 sacos de arroz,
8 id. de café,
86 tablas,
302 begigas de grasa.

—

Id.—Bergantin Americano Centurion, procedente de Salem, de donde salió el 28 de Septiembre, y de la Bahia el 22 de Noviembre, consignado á Stewart, M'Call y Ca—con

765 barriles de harina,
20 id. de carne,
10 id. de porotos,
30 id. de resina,
7 bultos con géneros,
8 id. con sederia,
50 cajones de jabon,
40 id. de velas de esperma,
3 barriles de jamones.

—

Id.—Zumaca Brasilera San José Americano, su capitan José Riveiro Alvarez Lisboa, salió de Santos el 15 del pasado, consignada á D. José Antonio Lima Cardoso—con

50 cajas de azucar,
321 sacos de id.
140 id. de arroz,
31 pipas de aguardiente de caña,
50 arrobas de tocino.

—

Ha llegado á Montevideo la fragata de guerra Inglesa Britton, su capitan Sir Murray Maxwell.

PARA RIO NEGRO, PATAGONES.

Saldrá en ocho dias el Bergantin Americano URCHIN, de 100 toneladas, su capitan David Chadwick. Quien deseare cargar en este barco, ó ir de pasage, se sirva ocurrir á casa de

JUAN C. ZIMMERMANN,

Enero 5. *No.* 70 *calle de la Reconquista.*

AVISO DEL GOBIERNO.

Por Superior disposicion deben refaccionarse cinco posesiones del Estado. Los que quieran hacer propuestas pueden ocurrir á la Comisaría, donde se les manifestarán los detalles del trabajo que demanden, y dirigir sus propuestas segun previene el reglamento para el dia 10 del corriente en que se procederá en la forma establecida.—Buenos Ayres, 3 de Enero de 1824.

EL MINISTERIO DE HACIENDA

HACE SABER.

1.° Que los SS. comerciantes, vecinos, y oficiales públicos que tengan papel sellado correspondiente al año de 1823, pueden cambiarlo por igual valor en sellos del corriente año de 1824, en todo el presente mes de Enero, ocurriendo al despacho de este ramo.

2.° Que las cinco cuadras de distancia de la plaza mayor, de que tratan los artículos 4.° 5.° y 6.° de la ley de patentes, deben entenderse cuadras lineales, y no cuadradas ó manzanas.

3.° Que habiéndose observado en el año anterior que los dueños de casas de trato no cumplen exactamente con la ley, que manda fijar sus patentes á la vista, esta inobservancia debe pararles todo el perjuicio á que haya lugar en este caso.

4.° Los que tengan sus tiendas ó pulperias abiertas, deberán comprar y hacer firmar sus patentes antes del último dia de Febrero próximo, y los de la campaña antes del fin de Marzo siguiente.—*Buenos Aires, Enero 3 de* 1824.